



PUNTOS DE ACUERDO SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 22
ACTA 55
30 DE JUNIO DE 2015

AHAZ/501/2015.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ORDEN DEL DÍA CON LA INCLUSIÓN DEL PUNTO NÚMERO 09”.

AHAZ/502/2015.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA DE SESIÓN, ORDINARIA # 21, DE FECHA 30 DE MAYO DE 2015 (ACTA N° 53)”.

AHAZ/503/2015.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA DE SESIÓN, EXTRAORDINARIA # 30, DE FECHA 09 DE JUNIO DE 2015 (ACTA N° 54)”.

AHAZ/504/2015.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES EDILICIAS DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR LAS OBRAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES AL FONDO DE CONTINGENCIA ECONÓMICA PARA LA INVERSIÓN “B” 2015, FIDEICOMISO FONDO DE APOYO EN INFRAESTRUCTURA Y PRODUCTIVIDAD (FAIP) Y PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA 2015. DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS:

PRIMERO.- SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS AUTORIZADAS POR EL FIDEICOMISO FONDO DE CONTINGENCIAS ECONÓMICAS PARA LA INVERSIÓN “B” 2015, POR UN MONTO TOTAL DE LA INVERSIÓN DE \$100,000,000.00 (CIEN MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), SEGÚN CUADRO QUE SE PRESENTA A CONTINUACIÓN:

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE
1.1	URBANIZACIÓN (CONCRETO ASFÁLTICO, GUARNICIONES, BANQUETAS, AGUA POTABLE Y DRENAJE) EN CALLES Y ACCESO A LA COLONIA TAXISTAS	\$1,767,165.51
1.2	URBANIZACIÓN (CONCRETO ASFÁLTICO, GUARNICIONES, BANQUETAS, AGUA POTABLE Y DRENAJE) EN CALLES DE LA COLONIA HUERTA VIEJA.	\$7,363,189.66
1.3	URBANIZACIÓN (CONCRETO ASFÁLTICO, GUARNICIONES, BANQUETAS, AGUA POTABLE Y DRENAJE) EN CALLE CINCO ESTRELLAS DE LA COLONIA LAS CUMBRES.	\$1,963,517.24
1.4	URBANIZACIÓN (CONCRETO ASFÁLTICO, GUARNICIONES, BANQUETAS, AGUA POTABLE Y DRENAJE) EN CALLE DIEGO DE IBARRA Y CRISTÓBAL DE OÑATE, DE LA COLONIA CONQUISTADORES.	\$1,767,165.52
1.5	RECONSTRUCCIÓN DE CIRCUITO CARRETERO FRANCISCO I. MADERO-BENITO JUÁREZ LA SOLEDAD TRAMO KM 0+000 AL KM 19-000	\$23,562,206.89
1.6	RECONSTRUCCIÓN DE CIRCUITO CARRETERO EL VISITADOR – CALERILLA DE TULA TRAMO 0+000 AL KM 7+300	\$9,817,586.21
1.7	CONSTRUCCIÓN DE DEPORTIVA EN COLINAS DEL PADRE	\$27,489,241.38
1.8	CAMBIO DE LUMINARIAS DE VAPOR DE SODIO DE ALTA PRESIÓN A LUMINARIOS DE LED EN SECTORES DE LA CAPITAL DE ZACATECAS.	\$24,445,789.66
1.9	GASTOS DE CONTROL Y VIGILANCIA 1 AL MILLAR (ASF)	\$100,000.00
1.10	GASTOS INDIRECTOS 2%	\$1,724,137.93
	TOTAL FONDO DE CONTINGENCIAS ECONÓMICAS “B” 2015	\$100,000,000.00

SEGUNDO.- SE APRUEBA CONTRATAR LAS OBRAS PÚBLICAS AUTORIZADAS POR EL FIDEICOMISO FONDO DE APOYO EN INFRAESTRUCTURA Y PRODUCTIVIDAD (FAIP), POR UN MONTO DE \$3´000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) SEGÚN CUADRO QUE SE PRESENTA A CONTINUACIÓN:

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE
2.1	PAVIMENTACIÓN DE CALLE 21 DE MARZO, COLONIA MIGUEL HIDALGO	\$981,758.62



2.2	PAVIMENTACIÓN DE CALLE VIRGEN DE GUADALUPE EN COLONIA PEÑAS DE LA VIRGEN	\$1,963,517.24
2.3	GASTOS DE CONTROL Y VIGILANCIA 1 AL MILLAR (ASF)	\$51,724.14
2.3	GASTOS INDIRECTOS 2%	\$3,000,000.00

TERCERO.- SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y COMBUSTIBLE QUE SE CITAN A CONTINUACIÓN CON CARGO AL PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA 2015, POR UN MONTO DE \$543,431.26 (QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 26/100 M.N.), COMO SE EXPLICA A CONTINUACIÓN:

RUBROS		INVERSIÓN TOTAL
3.1	CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN JARDÍN DE NIÑOS XLIII LEGISLATURA, COLONIA PÁNFILO NATERA, ZAC.	\$289,532.98
3.2	SUMINISTRO DE VALES DE COMBUSTIBLE EN DENOMINACIÓN DE \$100.00, NECESARIO PARA EJECUTAR LA OBRA PÚBLICA EN MATERIA DE COMUNICACIONES EN LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA CONSERVACIÓN MEDIANTE BACHEO INTENSIVO, ASÍ COMO LA APLICACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICO EN EL CAMINO E.C. ZACATECAS/GUADALAJARA-EL VISITADOR EN EL MUNICIPIO DE ZACATECAS.	\$30,000.00
3.3	SUMINISTRO DE VALES DE COMBUSTIBLE EN DENOMINACIÓN DE \$100.00, NECESARIO PARA EJECUTAR LA OBRA PÚBLICA EN MATERIA DE SANEAMIENTO Y LIMPIA EN BÓVEDAS Y ARROYOS DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS.	\$35,000.00
3.4	MANTENIMIENTO A LOS CLUB SOCIALES DEL MUNICIPIO	\$188,898.28
TOTAL PMO 2015		\$543,431.26

TODO LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LAS DISTRIBUCIONES DESGLOSADAS DENTRO DEL ANEXO 1 DEL PRESENTE DICTAMEN (OFICIO 0683, EXPEDIENTE 0683/2015).

AHAZ/505/2015.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS, CENTROS DE ABASTO Y COMERCIO RELATIVO A LA SOLICITUD DE **AUTORIZACIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DEL ESTACIONAMIENTO**, UBICADO EN AVENIDA FRANCISCO GARCÍA SALINAS NÚMERO 203, FRACCIONAMIENTO CLUB CAPESTRE DE ESTA CIUDAD, A NOMBRE DE OPERADORA CENTRAL DE ESTACIONAMIENTOS S.A. DE C.V., LO ANTERIOR POR HABER CUBIERTO TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY. REMÍTASE EL PRESENTE DICTAMEN A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE EMITA EL PERMISO CORRESPONDIENTE CON LAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO QUE HAYA LUGAR”.

AHAZ/506/2015.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS, CENTROS DE ABASTO Y COMERCIO RELATIVO A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE DOMICILIO Y GIRO DE LA **LICENCIA 00057**, PARA EXPLOTAR EL GIRO DE RESTAURANT CON VENTA DE CERVEZA CON GRADUACIÓN NO. MAYOR A 10° G.L. EN BOTELLA ABIERTA, AL DOMICILIO UBICADO EN CALLE JUAN DE TOLOSA NÚMERO 101-5, ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD, PROPIEDAD DE LA **EMPRESA CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.**”.

AHAZ/507/2015.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS, CENTROS DE ABASTO Y COMERCIO RELATIVO A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE DOMICILIO Y GIRO DE LA **LICENCIA 60026**, PARA EXPLOTAR EL GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA, CON VENTA DE VINOS Y LICORES CON GRADUACIÓN MAYOR A 10° G.L. EN BOTELLA CERRADA, AL DOMICILIO UBICADO EN CALLE FILARMÓNICOS NÚMERO 512, ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD CAPITAL, **PROPIEDAD DE TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.**”.



AHAZ/508/2015.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS, CENTROS DE ABASTO Y COMERCIO RELATIVO A LA SOLICITUD DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA **LICENCIA 60084**, CON GIRO DE LICORERÍA O EXPENDIO CON VENTA DE VINOS Y LICORES CON GRADUACIÓN MAYOR A 10° G.L. EN BOTELLA CERRADA, AL DOMICILIO UBICADO EN AVENIDA UNIVERSIDAD NÚMERO 105-A, COLONIA LA LOMA DE ESTA CIUDAD, PROPIEDAD DEL **C. CARLOS EDUARDO SAUCEDO CHÁVEZ**”.

AHAZ/509/2015.- “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL RELATIVO A LA SOLICITUD DE **RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO**, QUE SE PRETENDE ESTABLECER EN UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, A FAVOR DEL C. LIC. URIEL MÁRQUEZ CRISTERNA COORDINADOR GENERAL JURÍDICO DEL MISMO, EN EL **PASAJE COMERCIAL “GARCÍA DE LA CADENA”**, IDENTIFICADO COMO POLÍGONO 2, UBICADO ENTRE LA CALLE VENTURA SALAZAR Y LA CALLE GARCÍA DE LA CADENA DE ESTA CIUDAD CAPITAL, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO DE 1,056.343 M² Y SUPERFICIE CONSTRUIDA DE 2,721.039 M² CUYOS CONDOMINIOS QUEDAN PLENAMENTE DESCRITOS EN EL SIGUIENTE:

CONDOMINIO	NIVEL	SUP. CONSTRUIDA	PORCENTAJE
POLIGONO UNO (1) ÚNICO	NIVEL UNO (1) SÓTANO	468.974 M ²	17.23%
POLIGONO DOS (2)	NIVEL SÓTANO	321.077 M ²	11.81%
POLIGONO UNO (1)	NIVEL SÓTANO	468.971 M ²	17.21%
AZOTEA	NIVEL AZOTEA	860.439 M ²	31.61%
LOCALES COMERCIALES	NIVEL DOS (2)	LOCALES COMERCIALES	LOCALES COMERCIALES
1	NIVEL DOS (2)	36.647 M ²	1.34%
2	NIVEL DOS (2)	36.062 M ²	1.32%
3	NIVEL DOS (2)	35.973 M ²	1.32%
4	NIVEL DOS (2)	36.235 M ²	1.33%
5	NIVEL DOS (2)	39.270 M ²	1.44%
7	NIVEL DOS (2)	17.540 M ²	0.65%
8	NIVEL DOS (2)	19.377 M ²	0.72%
9	NIVEL DOS (2)	27.139 M ²	1.00%
10	NIVEL DOS (2)	30.199 M ²	1.11%
11	NIVEL DOS (2)	30.171 M ²	1.11%
12	NIVEL DOS (2)	39.071 M ²	1.44%
13	NIVEL DOS (2)	35.235 M ²	1.30%
14	NIVEL DOS (2)	28.786 M ²	1.06%
15	NIVEL DOS (2)	27.056 M ²	1.00%
16	NIVEL DOS (2)	35.558 M ²	1.31%
17	NIVEL DOS (2)	41.159 M ²	1.52%
18	NIVEL DOS (2)	40.739 M ²	1.50%
19	NIVEL DOS (2)	26.874 M ²	0.99%
20	NIVEL DOS (2)	18.205	0.68%
TOTAL:		2,721.039 M²	100%